








POLITICA DE CALIDAD

La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD), tiene como objetivo primero promover la práctica deportiva en igualdad de condiciones preservando la salud de los deportistas evitando el consumo fraudulento de sustancias que mejoran el rendimiento deportivo de un modo ilícito, dopaje.

Siendo la realización y gestión de los controles de dopaje una actividad básica, la AEPSAD adquiere el compromiso de implementar en todas las tareas relacionadas con esta tarea una política autocritica de calidad que permita mejorar de un modo continuo la calidad del servicio.

Los procesos integrados en esta actividad son; Análisis de riesgos de dopaje entre la población deportiva española, recopilación de información para activación de controles dirigidos y/o identificación de la violación de las normas antidopaje, elaboración del Plan de Distribución de Controles, gestión de la toma de muestras, gestión de la cadena de custodia hasta el laboratorio, evaluación de resultados (seguimiento de pasaportes biológicos) y gestión de autorizaciones de uso. Así mismo como complemento a todo lo anterior la AEPSAD adquiere el compromiso de ser en España el administrador de la plataforma WEB, ADAMS, de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

Para el desempeño eficaz, transparente e independiente la AEPSAD declara que cuenta con una política de calidad que se concreta en los siguientes puntos:

-  Compromiso de todo el personal en el cumplimiento de los requerimientos legales y técnicos.
-  Orientar las actividades y decisiones de la Organización para satisfacer con las Normas Nacionales e Internacionales que son de aplicación a la AEPSAD.
-  Asegurar la calidad de todas las actividades para así poder garantizar los servicios prestados.
-  Prestar el mayor grado de atención a las opiniones que todas las partes afectadas tengan sobre el desarrollo de las actividades de la AEPSAD.
-  Potenciar la autonomía e iniciativa del personal para que contribuya de modo más eficaz a la consecución de los objetivos de la Organización.
-  Compromiso de mejorar, de forma continua, la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
-  La Dirección y el personal de Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) comparte y entiende este sistema de gestión como una forma de trabajo para todas y cada una de sus actividades.



Esta política de calidad ha sido comunicada a todo el personal y es entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y, regularmente, se lleva a cabo un seguimiento de su efectividad y cumplimiento.

La Dirección establece y revisa objetivos particulares para cada una de las áreas, teniendo como marco de referencia la política definida, fijando las responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, en aras a la consecución de los objetivos genéricos de la política de la calidad.

Fdo: La Dirección

Fecha: Septiembre 2018

